

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8354

*REAL DECRETO 524/2008, de 21 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida, de don Eusebio Aparicio Auñón.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de Julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 18 de diciembre del año 2007.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Eusebio Aparicio Auñón, Magistrado, Titular del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Málaga, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 12 de mayo del año 2008, con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 21 de abril de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

#### UNIVERSIDADES

8355

*RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M.ª Teresa Castilla Mesa.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 13 de noviembre de 2007 (B.O.E. de 29 de noviembre de 2007), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña M.ª Teresa Castilla Mesa en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar (n.º 014TUN01).

Málaga, 14 de abril de 2008.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

8356

*RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Universidad de las Illes Balears, por la que nombra Profesor Titular de Universidad a don Xavier Busquets Xaubet.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 de la disposición adicional segunda, en concordancia con la disposición adicional décima de la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), este Rectorado, en uso de la competencia conferida por el artículo 30.1.j) de los Estatutos de la Universidad de las Illes Balears, aprobados por el Decreto 170/2003, de 26 de septiembre, ha resuelto:

Nombrar a Don Xavier Busquets Xaubet, con DNI número 42.990.386 M, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Biología Celular, adscrito al Departamento de Biología de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la LOU podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma. Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 23 de abril de 2008.—La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de abril de 2007), el Vicerrector de Profesorado e Innovación Pedagógica, Josep Lluís Ferrer Gomila.

8357

*RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Universidad Miguel Hernández, por la que nombra Profesora Titular de Universidad a doña Concepción Paredes Gil.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 23 de abril de 2008, se ha dispuesto lo siguiente:

«De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 11 de diciembre de 2007 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2008), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a D.ª Concepción Paredes Gil, con documento nacional de identidad número 72522038 Profesor Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento Edafología y Química Agrícola en virtud de concurso.»

Elche, 23 de abril de 2008.—El Rector, Jesús Rodríguez Martín.